

29/01/2016

Recoleta: Condenan a imputado que mató a un hombre tras una discusión

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado de 32 años de edad, quien utilizando un arma blanca y tras una discusión, asesinó a un hombre identificado como Rodolfo Zúñiga Zúñiga a quien le provocó diversas heridas, incluso en la zona de la cabeza.

En el juicio, la fiscal Paola Trisotti pudo acreditar que el hecho fue cometido el 21 de febrero de 2015, en la intersección de las calles Arcoiris con Teniente Juan Colipi en la comuna de Recoleta.

En ese lugar, el acusado David Ederth Espinoza Villarroel, luego de discutir con la víctima, sacó un cuchillo de tipo cazador, con el que lo apuñaló en diversas partes del cuerpo.

De acuerdo a la prueba pericial expuesta por la Fiscalía en el juicio, la víctima presentaba seis lesiones de naturaleza cortopunzante y cortante, teniendo tres de éstas en su cabeza.

El acusado Espinoza Villarroel fue sentenciado a 12 años de presidio efectivo como autor del delito consumado de homicidio.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369